



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 802.-

MAT: Licitación de "Capacitación en el área de informática educativa con uso de pizarra interactiva".

Laja, 22 de febrero de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Informe N°30 de fecha 22/02/2013, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente en su oferta a la licitación ID 3736-19-L113, correspondiente a "Capacitación en el área de informática educativa con uso de pizarra interactiva", con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- D.A. N°701 de fecha 13 de febrero de 2013, que llama a licitación y aprueba bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Capacitación en el área de informática educativa con uso de pizarra interactiva".
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°35 de fecha 12 de febrero de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Solicitud de pedido N° 28-PMG-2012 de fecha 12 de febrero de 2013, emitida por la Unidad de Informática del Departamento de Educación de Laja.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación ID 3736-19-L113, correspondiente a la "Capacitación en el área de informática educativa con uso de pizarra interactiva", a la empresa Importadora y distribuidora Arquimed Ltda., Rut: 92.999.000-5, por la suma de \$2.490.000.- (dos millones cuatrocientos noventa mil pesos).- Exento de impuestos.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor ante mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ACÉPTESE**, la Boleta de Garantía N°0149677, de fecha 18/02/2013, del Banco Crédito e Inversiones tomada por la empresa Importadora y distribuidora Arquimed Ltda., por la suma de \$122.500.- (ciento veintidós mil quinientos pesos), para Garantizar la Seriedad de la oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-19-L113.
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroque el presente decreto a la cuenta complementarias N° 1140504011 "FAGME 2012" del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM ✓